

Expediente: 6215/24
Carátula: BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/ CAJAL JULIO ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27178586268 - BANCO CREDICOOP COOP. LTDO., -ACTOR
90000000000 - CAJAL, JULIO ALEJANDRO-DEMANDADO
27178586268 - WERBLUD, GRACIELA RAQUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala III

ACTUACIONES N°: 6215/24



H104139268730

Autos: BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/ CAJAL JULIO ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO - Expte. 6215/24

San Miguel de Tucuman, 30 de julio de 2026. Atento lo informado precedentemente y concluido el trámite en la instancia, devuélvanse los presentes autos al Juzgado de origen. Sirva la presente de atenta nota de estilo. FDO: Dr. LUIS JOSE COSSIO - VOCAL SALA III.- JAF 6215/24

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:
CN=COSSIO Luis Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23213282379

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.